



I CERTAMEN DE PINTURA

CONVOCATORIA DEL I CERTAMEN DE PINTURA PARA DISEÑO DE LOS DIPLOMAS ACREDITATIVOS DE PREMIOS Y DISTINCIONES QUE CONCEDE EL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ARAGÓN, NAVARRA Y PAÍS VASCO.

BASES:

- Podrá concurrir al certamen cualquier artista. En el caso de colegiados, éstos deberán hacer el envío bajo un seudónimo que permita su identificación posterior.
- Los temas deberán adaptarse o aludir a la profesión de Ingeniero Agrónomo, es decir cualquier tema relacionado con la Agricultura, la Ganadería, la Alimentación y el Medio Ambiente.
- La técnica será libre y el formato deberá ser entre los 21 x 15 cm. y los 30 x 40 cm. sobre cualquier material que se adapte a la elaboración del correspondiente cartel en papel.

- Las obras deberán ser remitidas, bien personalmente o a través de agencia de transporte, al COIAANPV, calle teniente coronel Valenzuela nº 5, 4º, 50004 Zaragoza. (horario de entrega de lunes a viernes de 9:00 a las 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas. salvo los viernes solo mañanas).
- Los envíos serán a portes pagados. Si durante el envío o manipulación sufrieran deterioro el Colegio se inhiere de toda responsabilidad.
- El premio será la propia elección de la pintura para el diseño del diploma junto con una dotación de 300€ a cada pintura seleccionada. Se divulgará con el nombre del autor y se entregará certificado acreditativo del mismo.
- El plazo de presentación concluirá el día 15 de abril.
- El Jurado compuesto por colegiados aficionados, podrán contar con el asesoramiento de algún experto reconocido.
- El Jurado, a la vista de las obras presentadas, podrá elegir una sola obra para realizar el diseño de todos los premios, o un dibujo por cada premio o por grupos de premios o distinciones.
- Las obras elegidas quedarán en propiedad del Colegio.
- Las obras no premiadas que no sean retiradas por su autor antes del 15 de mayo pasaran a ser igualmente propiedad del Colegio.
- El Colegio cuando considere que tiene suficientes obras en propiedad organizará una exposición y la subasta o venta de las mismas de forma que la recaudación conseguida se donará a las organizaciones del Banco de Alimentos de Aragón, Navarra y País Vasco.
- El Certamen tendrá carácter bienal.